

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****14165** *MERCADER & SAHUQUILLO, S.L.*

Edicto.

Don Juan Ignacio Gómez del Blanco, Secretario Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, comunico que en el proceso de ejecución número 66/2009 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Laid Abdellaoui y Abdelghani Khafifi, se ha dictado auto en esta fecha en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Mercader & Sahuquillo, por importe de 39.233,46 euros.

Barcelona, 8 de mayo de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090034935-1